

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INVITA A OFERENTES INTERESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL A REVISAR
EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO LPN No. ONCAE-CM-AY B-004-2017
INCLUSIÓN DE PRODUCTOS Y PROVEEDORES CONVENIO MARCO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Los interesados para obtener el Pliego de Condiciones Definitivo arriba enunciado, pueden obtener a partir del jueves 17 de enero del 2019 una copia del Pliego de Condiciones Definitivo o descargándolo directamente del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HonduCompras" o mediante la presentación de una solicitud por escrito dirigida a Ing. Sofía Carolina Romero, Directora de ONCAE y un dispositivo de almacenamiento digital.

Este Pliego de Condiciones permanecerá publicado por 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha indicada en el siguiente calendario del proceso.

Actividad	Fecha
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	Jueves 17 de enero al 31 de enero del 2019
Fecha Máxima para solicitud de Aclaraciones o Consultas.	Miércoles 23 de enero del 2019 hasta las 5:00 pm
Fecha Máxima para solicitud de Respuestas Aclaraciones o Consultas	Viernes 25 de enero del 2019
Apertura de Ofertas	31 de enero del 2019 a las 02:00 pm, Salón Manlio Martínez en el Centro Cívico, En la Secretaria de Coordinación General de Gobierno, Boulevard Fuerzas Armadas Contiguo Chiminike.

Todo Oferente interesado en participar en el presente proceso, deben notificar la obtención del Pliego de Condiciones a la dirección de correo electrónico indicada abajo y deberán hacer llegar por escrito sus comentarios y/u observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo al siguiente correo electrónico: conveniomarcooncae@scgg.gob.hn, sdavid@scgg.gob.hn a fin de poder atenderles.

La ONCAE no se responsabiliza por la información de los oferentes que no sea canalizada por la vía indicada anteriormente, o que no hayan notificado oportunamente la obtención del Proyecto de Pliego de Condiciones. Los interesados en información adicional del proceso pueden comunicarse a las líneas telefónicas: 2240-1470, 2240-1471, 2240-1472 o al correo electrónico conveniomarcooncae@scgg.gob.hn, sdavid@scgg.gob.hn Los oferentes se adhieren al proceso en la etapa que éste se encuentre.


DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
Ing. Sofía Carolina Romero
Directora ONCAE

Tegucigalpa M. D. C, 17 de enero del 2019